



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 200, fecha: martes, 22 de Octubre de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

### ANUNCIO RETRIBUCIONES CARGOS ELECTOS

**2703**

Se hace público para general conocimiento el acuerdo del Pleno de establecer a favor de los miembros de la Corporación que desempeñen sus cargos en régimen de dedicación exclusiva, las retribuciones que a continuación se relacionan, que se percibirán en catorce pagas, doce correspondientes a las mensualidades del año y las dos restantes correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre.

Alcalde Presidente: 32.088,00 Euros Año

Teniente Alcalde: 28.000,00 Euros Año

Publicándose en el Tablón de Anuncios de éste Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el art. 75,5 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Galápagos, 18 de octubre de 2019. El Alcalde Pte. Fdo.: Guillermo M. Rodríguez  
Ruano